

Quito, 23 de marzo del 2018

Señora
María Elena Pérez
Presidente de AGROPECUARIA LA LETICIA LAETITIA S.A.
Presente

Presento a usted, y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017, que como Comisario de la Empresa y de conformidad a la Ley, me corresponde realizar.

La empresa **AGROPECUARIA LA LETICIA LAETITIA S.A.** inicia sus actividades con fecha 22 de noviembre del 2017; por consiguiente, la única cuenta de activo es la de Cuentas por Cobrar Socios por un valor de USD 2.000,00; esta corresponde al Capital Suscrito por Cobrar por \$1.000,00 y al Capital Suscrito No Pagado por \$1.000,00; cuenta que en resumen pertenece al Capital Autorizado según la escritura de constitución.

Además, cúmpleme indicar que con fecha 22 de enero del 2019 se procede a la apertura de la cuenta en el banco Pichincha con el documento No.13575320; esta cuenta corresponde al Capital Autorizado Pagado a esta fecha por \$2.000,00.

Agradezco la colaboración prestada para la elaboración de este informe.



Ing. Myrian Jiménez
RUC:1710935154001

PATRIMONIO

1.- El capital social: que es de USD 2.000,00

3.- Resultados del periodo: representan una pérdida neta de \$15.779,25: este valor nos indica un saldo negativo en las operaciones del presente año, vale la pena indicar que el inicio de sus actividades operativas es desde marzo del 2018.

El Patrimonio de la empresa es de (-) USD 13.779,25.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Por cada 100.00 de ventas	2018
El costo de producción es:	113.00
La pérdida bruta es: (-)	13.00
Los gastos de administración Y no operacionales son:	2.00
La pérdida es: (-)	15.00

BREVE ANÁLISIS FINANCIERO

1.- Indicé de liquidez: 0,35: significa que por cada dólar que debe la empresa a corto plazo cuenta con USD 0,35 en activos a corto plazo.

Observaciones (resolución No. 92.1.4.30014SC):

1.- Los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes.

2.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 se han elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y NIIF para Pymes

3.- Los procedimientos de control interno fueron someramente investigados y se dieron las recomendaciones del caso.

4.- Del informe presentado se desprende el amplio análisis realizado a los estados financieros del 2018.

Agradezco la colaboración prestada para la elaboración de este informe.

Atentamente,


Ing. Myrián Jiménez
RUC:1710935154001